

¡Eso tengo que verlo!

Por ROSARIO IBARRA

DESDE hace tiempo nos lo imaginábamos. No eran pocas las veces que en la Secretaría de Gobernación insinuaban que se iba haciendo cada vez más necesaria la creación de un organismo que se dedicara, exclusivamente, a involucrarse en el asunto de los derechos humanos, entendidos estos —claro está— únicamente como lo que tiene relación con la tortura, la incomunicación, los tratos "cruels, inhumanos y degradantes", como si la falta de vivienda, la escasez de alimentos, el desempleo, la carencia de servicios hospitalarios, las tierras arrebatadas por los ricos a los campesinos pobres, las escuelas vedadas para los niños de bastas regiones del país y muchas plagas más que sufre el pueblo de México, no fueran violaciones a los derechos humanos.

"De lo perdido lo que aparezca", dijo una compañera en cierta ocasión que escuchó a un alto funcionario de la mencionada secretaría. Si, de pronto, notamos que en el país "se ponían de moda" los derechos humanos, como dijo una vez un diputado del PRI en la legislatura pasada.

Desde hace muchos años, solamente los familiares de los desaparecidos y de los presos políticos y unas cuantas organizaciones de izquierda, afectadas por la represión, nos echamos a cuestras la tarea de exigir el respeto a esos derechos humanos: el derecho a la vida y a la libertad; el derecho a no ser torturado, el derecho constitucional de ser escuchado por un juez, el elemental derecho a defenderse y a no ser conducido a los sótanos tenebrosos del Campo Militar Número Uno, ni a los cuartos de azotea de la Dirección Federal de Seguridad, en Cerrada de Morelia número 8, ni a los separos de la antigua cárcel de Valerio Trujano, o ya más recientemente a los "gimnasios de doña Victoria Adato", lugares en los que la tortura era el pan de cada día.

De pronto empezaron a proliferar comités y grupos, academias y frentes, asociaciones diversas que incluían a sus programas y planes de trabajo, la defensa de los derechos humanos, la solidaridad hacia sus congéneres, la denuncia, la exigencia y el reclamo. Hubo de todo. Desde

los que reclaman el respeto a los derechos humanos en la Conchinchina, hasta los que se dedicaron a denostar a los que teníamos larga trayectoria en el asunto; desde quienes se echan un rollo en un mitin, hasta los que verdaderamente se involucran en la defensa de sus hermanos de clase y de raza y reclaman airados al Gobierno mexicano su ilegal proceder. Ahí precisamente en ese punto fue que la Secretaría de Gobernación empezó a querer comerse el mandado y comenzó a planificar formas adecuadas para frenar lo que ya le molesta y se le hace intolerable, lo que perjudica al Gobierno, lo que daña su imagen, lo que deteriora su prestigio, lo que lo pinta de cuerpo entero y cuando llegan visitantes distinguidos: la exigencia de libertad que hacen los familiares de los desaparecidos, el grito airado de las madres en todos los rincones del país y el eco despertado por sus voces en el extranjero; las cartas al Papa, las conferencias de prensa en París y en Roma, los bloqueos de carreteras en las ciudades fronterizas de México, tan cercanas al poderoso vecino, las irrupciones en el Senado de la República, los plantones en los palacios de gobierno de provincia, en los monumentos nacionales; las marchas, los mítines, las huelgas de hambre, las muestras de inconformidad y desasosiego, todo en medio del ambiente de enojo del pueblo, ofendido y engañado y en plena toma de conciencia.

Pues bien, ya dicen que se creó una oficina especializada en derechos humanos, en la Secretaría de Gobernación. Eso tengo que verlo.

Dicen y declaran que van a cambiar las cosas en México, que ya es impostergable la impartición de la justicia. Afirman que se hace necesario el cambio en las formas de trato a los ciudadanos. Se refieren una y otra vez a que la Constitución debe de cumplirse cabalmente, que no deben existir criterios contrarios al espíritu y la letra de la Carta Magna. Eso tengo que verlo.

Quienes nos conocen saben de sobra lo tercas que somos las madres de los desaparecidos. Saben que no quitamos el dedo del renglón; entienden que ya no únicamente se trata

de nuestros hijos, sino que hemos aprendido que son los hijos de todas las madres los que tienen derecho a no ser desaparecidos ni torturados.

Ya para nosotras no hay discurso ni palabra meliflua que valga; ya no hay ofrecimiento ni promesas que nos tranquilicen. Las esperanzas nacidas de las promesas fueron muriendo una a una, asesinadas por el engaño y la burla de los presidentes y de los diversos funcionarios de la Secretaría de Gobernación, de la Procuraduría General de la República y por todos los demás partícipes o solapadores de la represión en México. Por eso, para poder hacer entrar en nuestra conciencia la idea de que en nuestra patria se van a respetar los derechos humanos; para que podamos creer que hay intenciones buenas del Gobierno, en relación con el problema, que durante más de una década hemos planteado a los distintos presidentes, tenemos que recibir pruebas inequívocas de ello: tendremos que ver en libertad a los desaparecidos y a todos los presos políticos y tendremos que observar que se cambien los métodos anticonstitucionales, llevados a cabo por el Gobierno contra la disidencia y en general contra la ciudadanía inermes.

Ojalá resulte verdad tanta belleza. No es grata la tarea de estar siempre defendiéndonos de golpes y malos tratos, de injusticia y villanía. No es agradable estar en huelga de hambre, ni bajo el rayo inclemente del sol, ni en medio del frío a la intemperie, ni gritando mañana, tarde y noche. Y esto no es nada, comparado con el vacío que no se llena, con la ausencia de los nuestros, con la incertidumbre y el dolor de saberlos en manos de verdugos inmisericordes y torturadores insanos. Esto es terrible, pero porque no se lo deseamos a nadie, seguiremos en la lucha y en los gritos, en la huelga y en el mitin, en el plantón y en la marcha, en el reclamo y en la exigencia, hasta que los recuperemos a todos y hasta que se detenga esa práctica infame de incomunicar a la gente, de desaparecerla.

Derechos humanos en Gobernación. ¡Eso tengo que verlo!